



INFORME:

LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO NOTIFICADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2013.

INDICE

Resumen _____	30
Introducción / Justificación _____	30
Resultados _____	30
IVE en mujeres españolas y mujeres foráneas residentes en la C.M. _____	31
Datos sociodemográficos _____	31
Datos de la intervención _____	33
Evolución del Registro IVE en la C.M., 2004-2013 _____	34
Datos de la Notificación _____	37
Conclusiones _____	37

RESUMEN

En 2013 se notificaron en la Comunidad de Madrid 23.208 interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) y de ellas, 19.669 correspondieron a mujeres con residencia en la Comunidad de Madrid (CM); 13 fueron notificadas desde hospitales públicos. 3.416 notificaciones correspondían a mujeres residentes en otras CCAA y 123 en otros países. Del total de mujeres residentes, el 56,3% tenían país de nacimiento distinto a España (57,1% en 2012). La media de edad fue de 28,9 años \pm 7,0. La tasa más elevada se observó en el grupo de edad de 20-24 años con un valor de 24,01 por mil mujeres, ligeramente por debajo del año 2012 en que la tasa de este grupo fue 24,73 por mil mujeres. Más de la mitad de las mujeres (56,0%) tienen hijos/as a su cargo y el 47,4% convive en pareja. Para el 57,1% era su primera IVE. El 84,8% de las mujeres residentes en la CM abortó por petición propia y el 2,7% por taras fetales. La IVE precoz (<9 semanas) se realizó al 65,7% de las mujeres residentes y el 4,8% fueron IVE tardías (>15 semanas). La tasa anual por mil mujeres de 15 a 44 años fue del 13,89 para 2013, con un ligero descenso respecto a los 2 últimos años (13,92 por mil mujeres en 2012 y 14,09 por mil mujeres en 2011).

INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) están reguladas por la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. El seguimiento de las mismas se lleva a cabo a través de un sistema de vigilancia epidemiológica tal y como establece la Orden Ministerial de junio de 1986.

Desde los centros públicos y privados que realizan IVE, el médico responsable de la intervención comunica los datos según protocolo normalizado. En la Comunidad de Madrid (CM), el Servicio de Epidemiología de la Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención, es el responsable de la consolidación y del análisis a nivel regional. Una vez consolidada la información se traslada al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Los datos de las IVE notificadas se refieren tanto a mujeres residentes en la CM como a no residentes en la Región pero que, por diversas razones, se han desplazado desde otras comunidades u otros países para la IVE. Dicha vigilancia tiene el doble objetivo de analizar la evolución de las IVE en la CM e identificar aquellos grupos de mayor riesgo para poder intervenir en la reducción de los embarazos no deseados y prevenir la interrupción de los mismos.

En este informe se describen las IVE notificadas en la CM en 2013. Como denominador se utiliza el padrón continuo del Instituto de Estadística de la CM.

RESULTADOS

En 2013 se notificaron al Registro de la CM 23.208 IVE, cifra inferior en un 2,0% a la correspondiente a 2012 que fue de 23.683; además el Ministerio informó de 26 abortos realizados fuera de la CM a mujeres residentes en la misma.

El 15,2% (3.539) de las IVE notificadas correspondieron a mujeres no residentes en la CM y que procedían de otra provincia ó de otro país. Las mujeres no residentes en la CM provienen de otras CCAA 3.416, la mayoría de Castilla-La Mancha, y 123 de otros países.

Las características, de las mujeres que vienen a la CM para la IVE desde otras comunidades u otros países, mantienen algunas diferencias con las residentes en la CM; el hecho de que el 8% de ellas accedan a la IVE por fetos con taras fetales (2,7% en residentes), lleva aparejada una mayor proporción de IVE tardía (18,8% vs. 4,8%). También la proporción del grupo de edad más joven varía, el 0,8% de estas mujeres eran <15 años y en las residentes este porcentaje disminuye hasta el 0,4%.

IVE EN MUJERES ESPAÑOLAS Y MUJERES FORÁNEAS RESIDENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

En 2013 se notificaron 19.669 IVE realizadas a mujeres que residían en la CM, de las que 19.577 correspondían a mujeres de 15-44 años, con una tasa de 13,89 por mil mujeres en edad fértil.

Datos sociodemográficos

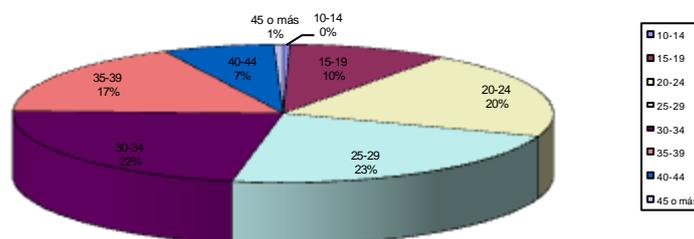
Los datos sociodemográficos están recogidos en las tablas I y II

País de nacimiento: Del total de IVE notificadas el 43,7% correspondían a mujeres cuyo país de nacimiento es España (8.595) y el 56,3% restante a mujeres foráneas con residencia en la CM, de las que un 18,0% son mujeres nacidas en Ecuador y en segundo lugar las nacidas en Rumania que representan el 15,0%. El 13,0% de las mujeres foráneas habían llegado a España dentro de los últimos 5 años y el 1,6% en el mismo año de la IVE.

Edad: La media de edad fue de 28,9 años \pm 7,0. El 1% de las IVE notificadas en 2013, se encontraban fuera del rango de edad fértil (15-44 años), el 0,4% (74 mujeres) tenían menos de 15 años y el 0,5% (105 mujeres) más de 44 años. Cerca de un 10% tenían menos de 20 años (figura 1).

Ingresos económicos: El porcentaje de mujeres con recursos económicos propios fue del 60,4%, con mayor proporción de mujeres con ingresos propios en el caso de las foraneas. En las mujeres sin recursos económicos propios, los ingresos proceden de la familia en un 52,9% de los casos y de la pareja en un 29,9%.

Situación Laboral: El 6,2% de las mujeres refieren dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas. El 54,7% son asalariadas. El porcentaje de mujeres desempleadas fue del 22%, con un índice de desempleo mayor en las mujeres españolas.

Figura 1. Distribución de IVE según grupos de edad. Comunidad de Madrid, 2013.

Nivel de instrucción: En cuanto al nivel de instrucción académica, aumenta el porcentaje de mujeres universitarias frente a 2012 (18,3% en 2013 y 17,8% en 2012) y disminuye el de mujeres analfabetas ó carentes de estudios de 0,7% en 2012 a 0,6% en 2013. Según país de nacimiento encontramos diferencias, mostrando para las españolas menor porcentaje de mujeres sin estudios (0,5% vs. 0,6% en foráneas) y mayor porcentaje de mujeres con estudios universitarios (27,8% vs. 11% en foráneas).

Convivencia: La mayoría de las mujeres refieren convivir en pareja (47,4%), siendo este porcentaje mayor en las mujeres foráneas. La convivencia con familiares ocupa el segundo lugar. Un 52,8% de las mujeres tienen hijos/as a su cargo en su domicilio.

Hijos e IVE previa: Un 44,0% de las mujeres a las que se les practicó una IVE en 2013 no tenían hijos y un 2,0% tenían 4 ó más. El porcentaje de mujeres foráneas con hijos en el momento de la IVE es mayor que de mujeres españolas (66,0% vs. 43,1%). Un 2,4% de las mujeres que tenían hijos, habían parido en 2013.

Para el 57,1% de las mujeres era su primera IVE y un 1,8% había abortado en 4 ó más ocasiones. Es mayor el porcentaje de IVE previas en mujeres foráneas que en mujeres españolas (51,8% vs. 31,4%). A un 6,4% de las mujeres que habían abortado con anterioridad, se les había realizado la última IVE en el mismo año (2013).

Las mujeres de Ecuador representan el 3,9% y las rumanas el 5,1% de las mujeres en edad fértil de la CM. Son las comunidades foráneas más numerosas, pero presentan situaciones diferenciadas: mientras que Ecuador detenta la tasa de IVE más elevada con un 36,39 por mil mujeres, para el 50% era su primera IVE y al 0,8% se les había practicado 4 ó más IVE. Para las mujeres rumanas, (con una tasa de 22,97 por mil mujeres) era su primera IVE en el 36,2% y el 8,4% había abortado en 4 ó más ocasiones.

Métodos anticonceptivos: Aunque ha disminuido respecto a 2012, más de la mitad de las mujeres a las que se practicó una IVE en 2013 (53,2%) refería usar métodos anticonceptivos (MA). El porcentaje es de 63% en el caso de las mujeres nacidas en España y 45,5% para el resto. La elección de los MA de barrera vuelve a ser la más numerosa.

Tabla I. Distribución de IVE según características sociodemográficas de las mujeres (I). Comunidad de Madrid, año 2013

		País de origen				Total	
		España		Otro país		n	%
		n	%	n	%		
Grupos de edad	10-14	41	0,5	35	0,3	76	0,4
	15-19	964	11,2	914	8,2	1878	9,5
	20-24	1827	21,3	2202	19,9	4027	20,5
	25-29	1829	21,3	2618	23,6	4446	22,6
	30-34	1710	19,9	2710	24,5	4419	22,5
	35-39	1531	17,8	1868	16,9	3396	17,3
	40-44	642	7,5	673	6,1	1315	6,7
	45 o más	51	0,6	54	0,5	105	0,5
Convivencia	Sola	1185	13,8	1968	17,8	3153	16,1
	En pareja	3665	42,6	5657	51,1	9322	47,4
	Con familia	3439	40,1	2841	25,6	6280	31,9
	Otras personas	296	3,4	598	5,4	894	4,5
	N/C	10	0,1	10	0,1	20	0,1
Nivel de instrucción	Analfabeta/sin estudios	45	0,5	67	0,6	112	0,6
	Primer grado	1056	12,3	1235	11,2	2291	11,6
	ESO y equivalentes	2607	30,3	3798	34,3	6405	32,6
	Bachiller/ciclos FP	2482	28,9	4751	42,9	7233	36,7
	Escuelas univ/Facult,	2386	27,8	1214	11,0	3600	18,3
	Inclasificable	10	0,1	2	0,0	12	0,1
	N/C	9	0,1	7	0,1	16	0,1
Ingresos económicos propios	Si	4916	57,2	6963	62,9	11879	60,4
	No	3677	42,8	4110	37,1	7787	39,6
	Desconocido	2	0,0	1	0,0	3	0,0
Procedencia de los ingresos	Pareja	856	23,3	1476	35,9	2332	29,9
	Familiares	2237	60,8	1883	45,8	4120	52,9
	Otros	445	12,1	581	14,1	1026	13,2
	N/C	141	3,8	171	4,2	312	4,0
	Total (No ingresos)	3679		4111		7790	
	Total	8595	100	11074	100	19669	100

Datos de la intervención

Los datos de la intervención están recogidos en la tabla II.

Información y financiación de la IVE: El 55,8% de las mujeres que recurrieron a una IVE en 2013 fueron informadas de las posibilidades, condiciones y financiación de la misma en centros sanitarios, un 39% obtuvieron esta información en centros sanitarios públicos.

La financiación pública alcanzó en 2013 al 57,5% de las IVE (61,2% en españolas y 54,6% para las mujeres foráneas).

Ambas variables mantienen una tendencia ascendente desde la entrada en vigor de la ley ahora vigente (febrero de 2010).

Semanas de gestación: En 2013 el porcentaje de IVE precoz (<9 semanas) ha sido del 65,7%, dato que va en aumento en los últimos años y que en 2012 fue un 62,8%; en cuanto a la IVE de más de 15 semanas (tardía) se repite el porcentaje del 4,8% del 2012.

Las mujeres españolas se sitúan en los extremos recurriendo más tanto a la IVE precoz (<9 semanas) como a la tardía (>15 semanas). La IVE precoz para las españolas representa un 68,2% frente al 63,7% de las mujeres foráneas y el porcentaje de mujeres españolas con IVE tardía fue 5,4% mientras que en mujeres extranjeras fue de un 4,4%.

Sigue aumentando el porcentaje de IVE tardía en menores de 15 años, que en 2013 suponen el 19,7% frente al 4,8% del total de las mujeres y que en 2012 fue del 12,9%. También aumenta el grupo de mujeres mayores de 44 años que recurren al aborto antes de las 9 semanas de gestación, con un porcentaje del 72,4% frente al 65,7% del conjunto de las mujeres.

Motivo: El 84,8% de las 19.669 mujeres a las que se les realizó una IVE en 2013 se acogió al primer supuesto de la vigente ley: “a petición de la mujer” (<15 semanas). El 2,7% de los abortos fueron motivados por anomalías fetales, que en algunos casos eran incompatibles con la vida. Para las mujeres españolas el aborto por malformaciones fetales, estuvo presente en el 4,8% de las ocasiones y para las mujeres foráneas en el 1,1%.

Evolución del registro IVE en la Comunidad de Madrid, 2004-2013

Tasa anual: Entre 2004 y 2013 la tasa anual de IVE por mil mujeres en edad fértil muestra un patrón ascendente hasta 2008 (14,95 por mil mujeres) valor máximo de la serie. Desde 2009 en que descendió, presenta pequeñas oscilaciones. El ligero descenso en el número de IVE notificadas en 2013 (411 menos que en 2012), también se ha visto reflejado en la tasa, que para el 2013 fue de 13,89 por mil mujeres en edad fértil, ligeramente menor que en 2012 (figura 2).

Figura 2. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres en edad fértil (15-44 años). Comunidad de Madrid, 2004-2013.

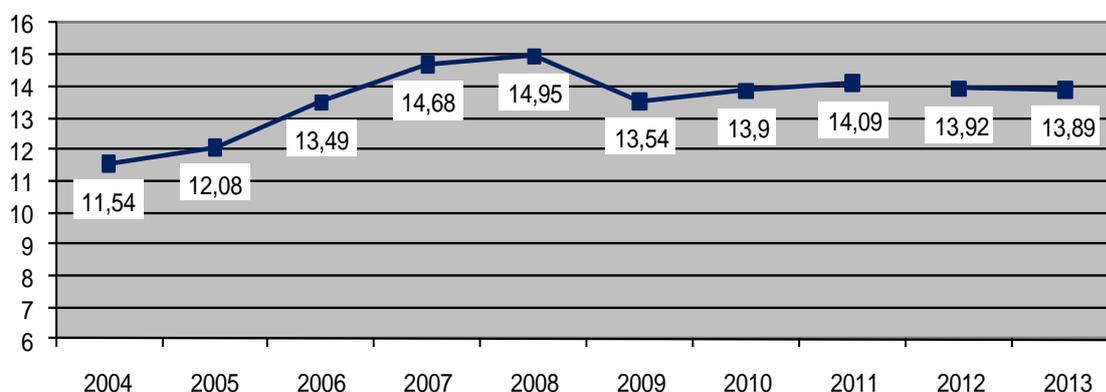
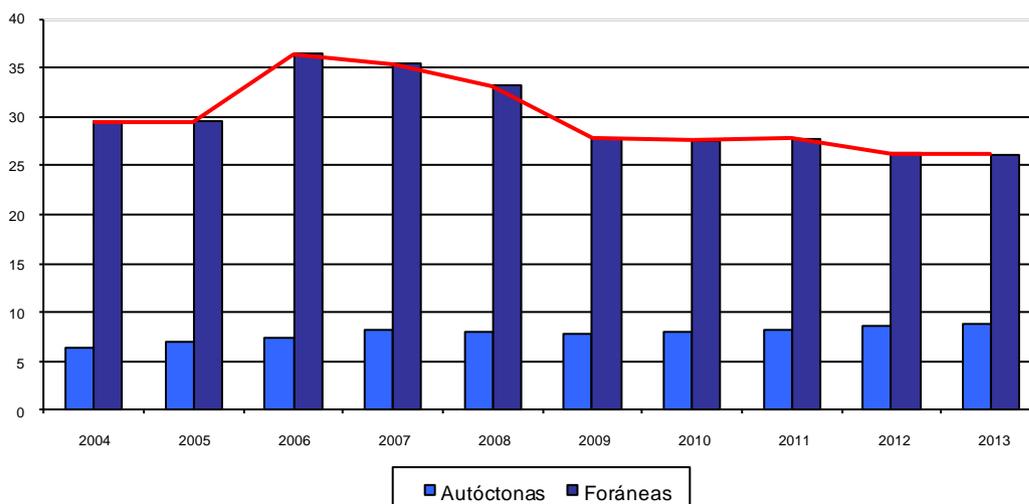


Tabla 2. Distribución de IVE según características sociodemográficas de las mujeres (II) y datos de la intervención. Comunidad de Madrid, año 2013

		País de origen				Total	
		España		Otro país		n	%
		n	%	n	%		
Número de hijos vivos	No hijos	4888	56,9	3761	34,0	8649	44,0
	1	1988	23,1	3576	32,3	5563	28,3
	2	1334	15,5	2547	23,0	3881	19,7
	3	294	3,4	884	8,0	1178	6,0
	4 o más	92	1,1	307	2,7	398	2,0
Si ha tenido hijos: Años desde el último parto	En el mismo año	134	3,6	130	1,8	264	2,4
	1	565	15,2	871	11,9	1436	13,0
	2	539	14,5	783	10,7	1322	12,0
	3	471	12,7	721	9,8	1192	10,8
	4	366	10,0	703	9,6	1069	9,8
	5	339	9,1	592	8,1	931	8,4
	Más de 5 años	1292	34,9	3514	48,1	4806	43,6
Total (Sí hijos)	3706		7314		11020		
Número de IVE previas	Ninguna	5892	68,6	5338	48,2	11230	57,1
	1	1920	22,3	3603	32,5	5523	28,1
	2	542	6,3	1416	12,8	1958	10,0
	3	168	2,0	438	4,0	606	3,0
	4 o más	73	0,8	279	2,5	352	1,8
Si ha tenido IVE previa: Años desde la IVE anterior a la actual	En el mismo año	207	7,7	329	5,7	536	6,35
	1	545	20,2	1224	21,4	1769	20,9
	2	362	13,4	935	16,3	1297	15,4
	3	303	11,2	783	13,7	1086	12,8
	4	225	8,3	501	8,7	726	8,6
	5	178	6,6	444	7,7	622	7,4
	Más de 5 años	882	32,6	1517	26,5	2399	28,4
Total (Sí IVE previa)	2702		5733		8435		
Datos de la intervención							
Dónde se informó de la posibilidad de interrumpir este embarazo	C. Sanit. Público	3330	38,7	4343	39,2	7673	39,0
	C. Sanit. Privado	1338	15,6	1962	17,7	3300	16,8
	Tfno. Inf. Usuario	152	1,8	485	4,4	637	3,2
	Amigos/familiares	1854	21,6	2235	20,2	4089	20,8
	Medios comunicac.	37	0,4	180	1,6	217	1,1
	Internet	1848	21,5	1783	16,1	3631	18,5
	N/C	36	0,4	86	0,8	122	0,6
Uso de métodos anticonceptivos actualmente	Sí	5418	63,0	5043	45,5	10461	53,2
	No	3170	36,9	6030	54,5	9200	46,8
	N/C	7	0,1	1	0,0	8	0,0
Semanas de gestación	< 9 semanas (precoz)	5865	68,2	7051	63,7	12916	65,7
	9-15 semanas	2265	26,3	3538	31,9	5803	29,5
	>15 semanas (tardío)	465	5,4	485	4,4	950	4,8
Motivo de la IVE	A petición mujer	7236	84,2	9447	85,3	16683	84,8
	Riesgo salud física ó psíquica mujer	945	11,0	1509	13,6	2454	12,5
	Grave anomalía fetal	394	4,6	112	1,0	506	2,6
	Anomalía fetal incompatible vida	20	0,2	6	0,1	26	0,1
Total			100		100		100

Tasa/país de nacimiento: Si analizamos la evolución entre 2004 y 2013 de las tasas por país de nacimiento, en las mujeres foráneas el descenso comenzó en 2007 siendo mayor en 2009 y manteniéndose desde entonces. En 2013 la tasa en mujeres nacidas fuera de España fue de 26,13 por mil mujeres. Para las mujeres autóctonas la tendencia es ascendente desde 2004 (6,40 por mil mujeres), alcanzando en 2013 una tasa de 8,78 por mil mujeres (figura 3).

Figura 3. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres en edad fértil por país de nacimiento. Comunidad de Madrid, 2004-2013.



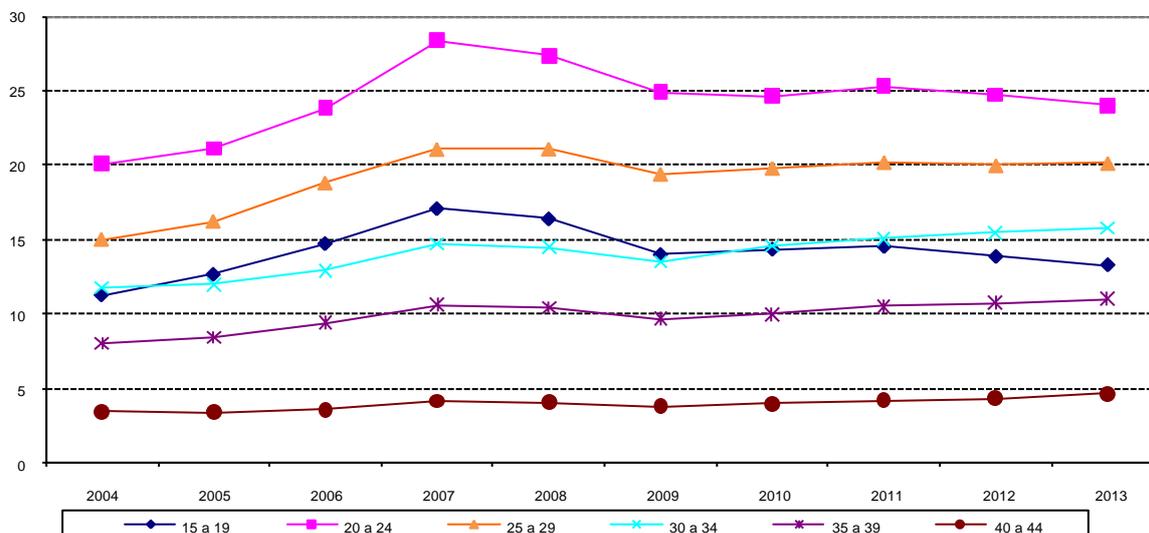
Grupos de edad: En todos los grupos de edad la frecuencia aumenta hasta 2007. La tasa más alta corresponde a las mujeres de 20-24 años que en 2007 alcanzó 28,4 por mil mujeres, en 2013 la tasa registrada ha sido 24,01 por mil mujeres. También se ha registrado descenso en el grupo entre 15 y 19 años (17,1 por mil mujeres en 2007 frente a 13,30 por mil mujeres en 2013) (figura 4).

Tasa/municipios de más de 20.000 mujeres en edad fértil: Sólo el municipio de Madrid, con una tasa de 17,07 por mil mujeres y el de Parla 14,89 por mil mujeres, registran una tasa mayor que la media de la Región (tabla 3).

Tabla 3. Evolución anual de las tasas IVE por 1000 mujeres en edad fértil (15-44 años) según municipio de residencia. Comunidad de Madrid, año 2004-2013.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
A. HENARES	11,00	11,11	13,38	15,40	14,00	12,52	12,53	13,27	13,10	12,09
ALCOBENDAS	10,20	10,98	12,88	12,87	15,19	13,40	14,76	14,50	12,90	12,51
ALCORCON	9,78	8,65	9,18	10,52	9,43	9,21	10,03	10,90	10,51	10,82
FUENLABRADA	9,11	10,20	10,16	11,65	12,02	11,18	11,30	11,83	12,14	11,41
GETAFE	6,96	8,16	9,66	11,07	11,13	10,70	11,57	8,56	12,20	11,26
LEGANES	9,80	9,40	10,58	12,62	12,19	11,25	10,31	10,08	10,79	10,88
MADRID	13,67	14,55	16,32	18,81	17,77	15,73	16,72	16,39	16,59	17,07
MOSTOLES	9,05	8,81	10,20	11,19	11,00	10,66	10,33	12,13	12,28	12,07
PARLA	9,94	11,44	14,73	15,86	17,41	17,49	15,73	21,04	16,15	14,89
T. ARDOZ	13,56	13,83	14,81	18,90	19,14	15,44	17,10	17,64	14,92	13,89
RESTO CM	8,79	9,03	9,89	11,34	11,82	10,85	10,32	11,49	10,85	10,11
TOTAL CM	11,54	12,08	13,49	14,68	14,95	13,54	13,80	14,09	13,92	13,89

Figura 4. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres en edad fértil por grupos de edad. Comunidad de Madrid, 2004-2013.



Datos de la notificación

Las notificaciones de las IVE descritas en este informe provienen de las 7 clínicas autorizadas en la CM para la práctica de la IVE. Únicamente 13 notificaciones proceden de la Red Sanitaria Pública.

CONCLUSIONES

En 2013 se notificaron en la Comunidad de Madrid 23.208 IVE, un 2% menos que las registradas en 2012. De ellas 19.669 correspondieron a mujeres con residencia en la Comunidad de Madrid, que corresponde a una tasa anual para las mujeres de 15 a 44 años del 13,89 por mil mujeres.

La mayoría de la IVE (82,8%) fue a mujeres de 20 a 39 años. Y más de la mitad (56,3%) eran foráneas.

Más de la mitad de las mujeres (56,0%) tienen hijos/as a su cargo y casi la mitad (47,4%) convive en pareja. Para el 57,1% era su primera IVE.

En los últimos años la tasa de IVE globalmente es estable. Sin embargo la evolución presenta diferencias según el país de nacimiento, en las mujeres autóctonas la tendencia es ligeramente ascendente.

Mayoritariamente en 2013 las mujeres (84,8%) se han acogido al primer supuesto de la ley: “a petición de la mujer” (<15 semanas). El 2,7% de los abortos fueron motivados por anomalías fetales.